

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de Diciembre del 2011

Señores
Accionistas de
HELISKY S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario de HELISKY S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2010, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

Cumplo en informar que la compañía no tuvo genero ningún movimiento en el año económico 2010.

Atentamente,


COMISARIO

ALEJANDRO GÓMEZ MUÑOZ
09900040478

